

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ANTONIO HURTADO ZURERA** y D<sup>a</sup>. **RAFAELA Crespín Rubio**, Diputados por Córdoba y D<sup>a</sup>. **ESTHER PADILLA RUIZ**, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Ha recibido el Gobierno la licencia municipal para urbanizar los terrenos de la antigua cárcel de Fátima en Córdoba?

¿Cuándo se llevará a cabo la urbanización y cuánto asciende la inversión?

¿Cuál es el tiempo previsto de la obra de urbanización?

Una vez urbanizados los terrenos, ¿cuál sería el siguiente paso para la construcción de viviendas, equipamientos y zonas verdes?

¿Cuál sería la actuación del Ministerio para la puesta en valor de las parcelas residenciales?

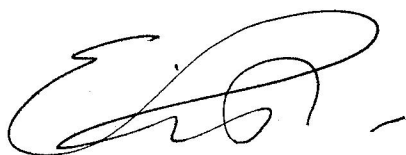
En el Congreso de los Diputados a 14 de noviembre de 2022



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
RAFAELA Crespín RUBIO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
ESTHER PADILLA RUIZ